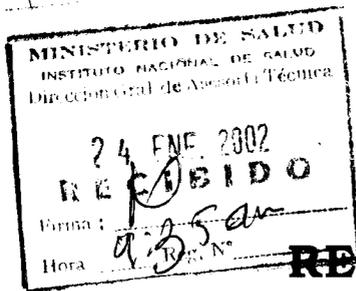


SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 023-2002-J-OPD/INS



**RESOLUCION JEFATURAL**

Lima, 14 de Enero del 2002

**CONSIDERANDO:**



Que, el Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional", establecen las condiciones para el encargo de puesto a servidores de la Administración Pública;

Que, el Instituto Nacional de Salud, tiene aprobada mediante Resolución Ministerial N° 178-95-SA/DM, la estructura orgánica hasta el tercer nivel organizacional contenido en el Reglamento de Organización y Funciones;



Que, es necesario encargar los puestos y funciones de las Direcciones y Oficinas Ejecutivas al personal del Instituto Nacional de Salud, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0370-2001-J-OPD/INS, se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año fiscal 2002 del Sector 11, Pliego 131- Instituto Nacional de Salud;

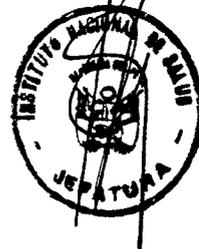


Con opinión favorable de la Dirección General de Administración, Dirección Ejecutiva de Personal, Dirección General de Asesoría Jurídica y visto bueno de la Sub-Jefatura; y

uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 178-95-SA/DM;

**SE RESUELVE :**

**Artículo 1°.- ENCARGAR** en vía de regularización a partir del 01 de enero del 2002 los puestos y funciones del tercer nivel organizacional al personal del Instituto Nacional de Salud, según detalle :





	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	PUP CODIGO	SIAF
	<b>OFICINA GENERAL DE ASESORIA TECNICA</b>				
1	Orellana Solis Jorge Luis	Director Ejecutivo	C-3	127140	0003
2	Barnaby Rodríguez Jorge Alfredo	Director Ejecutivo	C-3	127128	0003
3	Náquira Velarde César Gabriel	Director Ejecutivo	C-3	127137	0003
4	Villa Luis Humberto	Director Ejecutivo	C-3	127136	0003
	<b>OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION</b>				
5	González Canelo, Celso Uldarico	Director Ejecutivo	C-3	127379	0004
	<b>CENTRO NAC. DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA</b>				
6	Mostorino Elguera, Rosa	Director Ejecutivo	C-3	127008	0015
7	Suárez Moreno, Víctor	Directo Ejecutivo	C-3	127111	0014
	<b>CENTRO NAC. DE CONTROL DE CALIDAD</b>				
	Belleza Zamora, Rosario Ysabel	Director Ejecutivo	C-3	127022	0007
	Vega Huanca, Rosario	Director Ejecutivo	C-3	127098	0115
	<b>CENTRO NAC. DE PRODUCCION DE BIOLÓGICOS</b>				
10	Fernández Vera, Roque Ramón	Director Ejecutivo	C-3	127039	0011
11	Chu Cayatopa, Julia Jesús	Director Ejecutivo	C-3	127030	0011

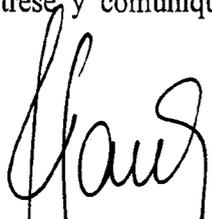


**Artículo 2º** El personal comprendido en el artículo precedente tendrá derecho a percibir la diferencia de remuneraciones que le corresponda en concordancia con las disposiciones legales, el egreso que ello devengue se afectará al Presupuesto Institucional 2002, Sector 11 Salud, Pliego 131 Instituto Nacional de Salud.

**Artículo 3º** REMITIR la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda, interesados y legajos personales.

Regístrese y comuníquese



  
Dr. Luis Fernando Llanos Zavallaga  
Jefe  
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
CERTIFICO: que la presente copia  
fotostática es exacta y fiel al original  
que he tenido a la vista y que he devuelto  
en el acto al interesado.

Lima, 23/01/2004

  
Sr. CARLOS VELASCO DE VELASCO  
FISCALARIO